

Trámites con mayor agilidad: se renovó la oficina del Registro Civil en Vista Flores

17 septiembre, 2021

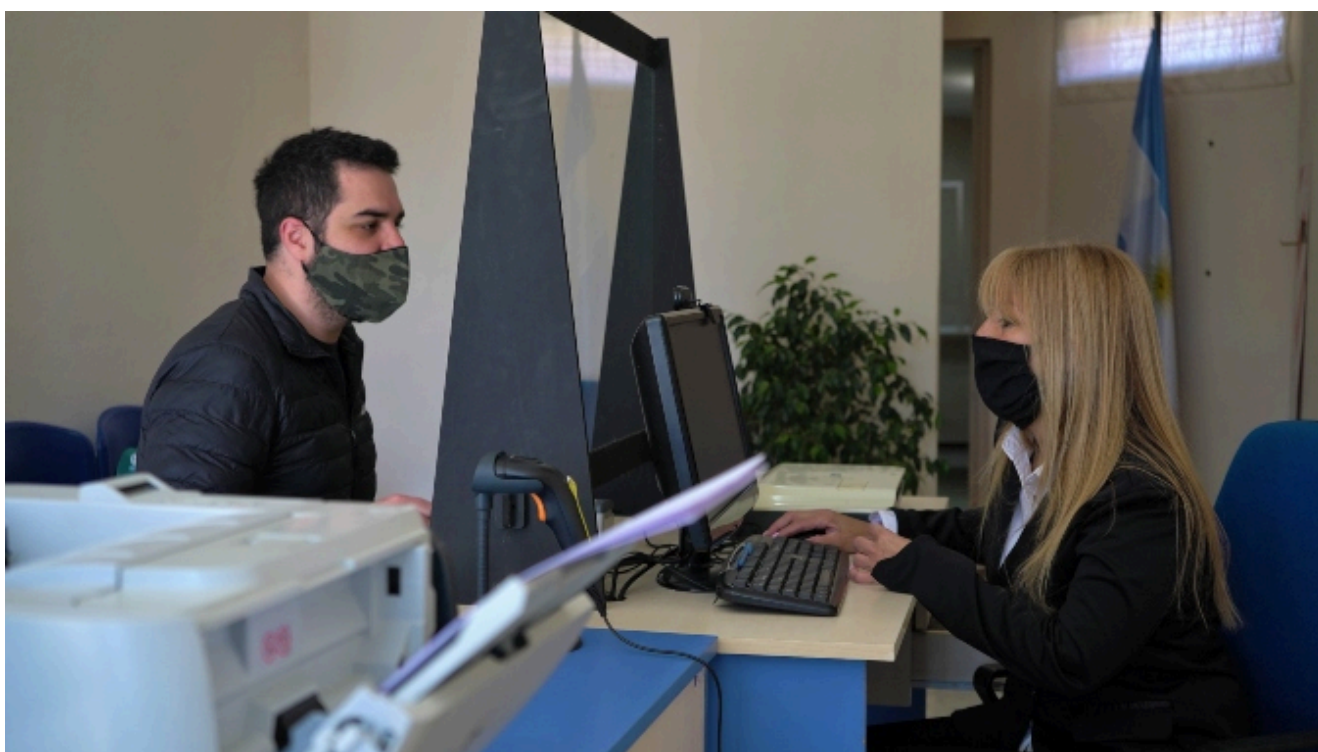


El Gobierno provincial renovó el servicio que brinda esta oficina en el distrito de Tunuyán. En sus instalaciones funciona un centro de documentación rápida (CDR) y los trámites se efectuarán de manera espontánea.

Los vecinos de Vista Flores cuentan ahora con un nuevo espacio para acceder a los servicios del Registro Civil. Situado sobre la calle San Martín 1120. Está ubicado en pleno centro de Vista Flores, y facilita principalmente el acceso de los habitantes a esta oficina, ya que al lugar llegan varias líneas de transporte. También, la nueva oficina se ha visto

beneficiada con el servicio de fibra óptica, lo que hace más ágiles los trámites y el trabajo diario. Además, se encuentra en las inmediaciones de la sucursal del Banco Nación, por lo que el pago de los trámites es más cercano.

“Nuestro objetivo es acercarnos al vecino, buscar puntos de atención con buenos accesos, mejorando la conectividad, la velocidad del trámite, sumando mayor cantidad de turnos, acelerando la entrega de la documentación en domicilio y bajando los tiempos de espera. Todos estos objetivos nos propusimos en tiempo de pandemia y los vamos logrando, potenciando la plataforma web para que muchos trámites se realicen por ahí”, explicó Sebastián Cremaschi, director general del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas.



Respecto de la inauguración de las nuevas oficinas en Vista Flores, el funcionario del Gobierno de Mendoza explicó: “Hacía tiempo que buscábamos un lugar. Si bien teníamos una oficina en este distrito de Tunuyán, ese lugar no era muy accesible para la gente. Y era un reclamo de la ciudadanía que escuchamos. Conseguimos un nuevo lugar para su funcionamiento, por eso agradezco el apoyo de todo el personal del registro

civil, y fundamentalmente del gobernador, que siempre apoya, respalda e incentiva estas acciones que buscan resolver los problemas cotidianos que tiene el ciudadano”, sostuvo Cremaschi.

Servicios de la nueva oficina

- CDR – Centro de Documentación Rápida
- Celebración de Matrimonios
- Partidas de nacimiento, matrimonio, defunción y uniones convivenciales.
- Cuenta con servicio de posnet.
- La atención se realiza de manera espontánea